

Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana

PALMA.—ABRIL DE 1923

SUMARI

I. El P. Fr. Raimundo Strauch.— Documentos para su biografía, por *D. Pedro Sampol y Ripoll*.

II. Los estampadores en Mallorca, por *D. Gabriel Llabrés*.

III. Un descubrimiento arqueológico en Manacor, y un nuevo argumento de la ortodoxia final del grande Osio de Córdoba, (continuación) por *D. Juan Aguiló*, Presbítero.

IV. Correspondencia d'En Miquel Costa, (continuación), por *D. Joan Risselló de Son Fortesa*.

V. Enterraments y Obits del Real Convent de Sant Francesch de la Ciutat de Mallorca, (continuación) por *D. Jaime de Oleza y de España*.

VI. El General Barceló o Capitá Antoni, (continuación) per *J. P.*

VII. Historia del Colegio de Ntra. Sra. de Montesión, de la Compañía de Jesús, de la Ciudad de Mallorca, (continuación) por la copia: *D. Jaime de Oleza y de España*.

VIII. Noticias, per *R.*

IX. Plech 29 de les Informacions judicials sobre'ls adictes a la Germania, per *D. Josep M.º Quadrado*.

X. Lámina CLII. Fragmento de la lápida sepulcral de Osio.

EL P. FR. RAIMUNDO STRAUCH

DOCUMENTOS PARA SU BIOGRAFIA

Va a cumplirse en el presente mes de Abril el primer centenario de la preciosa muerte de este religioso insigne, que para gloria de Mallorca y de la orden franciscana en esta ciudad, pasó aquí la mayor parte de su vida, en las postrimerías del siglo XVIII y en los comienzos de la pasada centuria.

La alta personalidad que el P. Raimundo Any XXXIX—Tom XIX,—Núm. 510

Strauch alcanzó tan mercedamente a la sombra del antiguo convento, especialmente como valiente campeón de los derechos de la Iglesia y como decidido partidario de la causa del Trono, que tanto acreditan los numerosos escritos de su fecunda pluma, exige en rigor de justicia la conmemoración en esta capital de la mencionada fecha de su martirio, a ejemplo de otras poblaciones que a pesar de haberlas favorecido menos tiempo con su residencia en ellas, se preparan para celebrarla digna y solemnemente.

«Mallorca, escribe con harta razón un amigo nuestro (1), que le cobijó desde su infancia que le educó en la ciencia y en la virtud, que le abrió las puertas del claustro para consagrarse a la vida religiosa, que le vió brillar como catedrático de su Universidad, como dechado de todas las virtudes y como escritor y periodista valiente, no puede quedar rezagada ni permanecer muda en este magno concierto de entusiasmo, amor y reparación que va a celebrarse en toda la región catalana».

Con tal motivo y sin que se nos oculte lo humilde de la labor, creemos oportuno dar a la estampa varios documentos y noticias concernientes al esclarecido religioso que nos ocupa, que pueden ser de utilidad, por cuanto contienen detalles ignorados de sus biógrafos y hasta son utilizables para rectificar alguna equivocación en que estos han incurrido, en los trabajos no obstante meritorios dedicados a su memoria esclarecida.

(1) El P. Fr. G. Teus.—V *Heraldo de Cristo*, núm. 168 del día 1 del actual.

I

ACTA DE APROBACIÓN

Raymundo Strauch y Vidal de Tarragona— Hoy día 4 7.^{bre} de 1776 siendo M.^{to} Pronv.^l N. M. R. P. Fr. Antonio Calafat Lr. Jubilado ex Definidor y Qualificador del S.^{to} Oficio Convocado la Comunidad en el Choro de N. S. P. S. Francisco de Palma cerca la 5 y 3 quartos de la meñana el R. P. Fr. Pedro Sastre Lector Jubilado y Maestro de Novicios con licencia del superior precediendo plactica espiritual (ut moris est) dio el habito de Aprobación a Jorge, Francisco, Raymundo Strauch (1) natural de Tarragona en Cathaluña (advertiendo que regularmente se llamava por el 3 nombre *Raymundo* como ve en las informaciones) por religioso de Choro, hijo legítimo de Francisco Strauch natural de Steinau del condado de Glaz, y de Raymunda Vidal natural de Tarragona en Cathaluña Consartes honestos y Catholicos Romanos. Nació día 7 8.^{bre} de 1760 Bautizado en la Iglesia Cathedral de Tarragona, y confirmado por el Ilmo. y Rdm. Sor. Arzobispo D. Jayme Cortada y Bri en Tarragona día 8 Febrero de 1761. Y siendo esto verdad paraque conste en donde combenga van las firmas de los Discretos del Combento—Fr. Sebastian Thomas Guardian = Fr. Juan Terrassa Exdifior. = Fr. Pedro Sastre Maestro de Novicios—Fr. Guillermo Mir Vicario — Fray Raymundo Vidal Novicio. (2)

II

ACTA DE PROFESIÓN

Fr. Raymundo Strauch y Vidal—Hoy día 5 7.^{bre} de 1777 Siendo Maestro Provincial N. M. R. P. Fr. Antonio Calafat Dr. en Phylsopia y ex-Chathedratico Lector Jubilado ex Diffinidor y Qualificador del S.^{to} Oficio, convocada la Comunidad en la Iglesia delante lo altar Mayor del Real Combento de N. S. P. S. Francisco de Palma cerca las 8 de la mañana el R. P. Fr. Pedro Sastre Lector Jubilado y Maestro de Novicios con licencia del Superior

(1) Hay aquí una llamada al margen que dice: *idest (uata)* Hemos podido averiguar que *Strauch* significa *matu* en aleman. Esta lengua era conocida del religioso de que se trata.

(2) Los documentos que no indicamos el archivo donde se hallan, obran en poder nuestro.

precediendo una plactica espiritual (ut moris est) dio el habito de profecion por Religioso de Choro a Fr. Raymundo Strauch y Vidal (*in seculo* Jorge) Bautizado y Confirmado como consta en el acto de la aprobacion, y con edat competente hechas primero las protestas que previenen nuestras constituciones Generales; y paraque conste la verdad van las firmas de los discretos del Combento—Fr. Sebastian Thomas Guardian — Fr. Francesph Bennaser Exdifinidor—Fr. Juan Picornell Lector Jubilado—Fr. Raymundo Strauch, y Vidal.

III

NOMBRAMIENTO DE CATEDRÁTICO

En la ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca a siete dias del Mes de julio de mil setecientos noventa y ocho. Estando junta la Ciudad en la Sala Capitular de su Ayuntamiento celebrando Cabildo, a saber el Muy Ill.^e Señor D.ⁿ Valentin de Grimarest, Brigadier de los R.^s Exercitos, Th.^e de Rey de esta Plaza, y Corregidor de la pnte. Ciudad, y su termino; con los Señores D.ⁿ Nicolas Dameto, y Gual D.ⁿ Jorge Fortuñy, y Puigdorfila, el Marques de la Bastida, D. Jayme Ignacio de Oleza, Don Pedro Gual y Suelbes, D.ⁿ Mariano Cererols, D.ⁿ Fran.^e Rosiñol, D.ⁿ Jayme Piza, el Marques del Reguer, D.ⁿ Jerónimo de Alemañy, Don Ant.ⁿ Ferrá, y D.ⁿ Nicolas Pujol Regidores de la expresada Ciudad, el Dr. D.ⁿ Rafael Garcias Sindico Personero del Publico, y el Mag.^o Señor D.ⁿ Antonio Ramon Sindico forense. Haviendo precedido la oración al Espiritu Santo, postrados en tierra, como es costumbre, implorando su Divino auxilio para su acierto, acordaron lo siguiente

En este Ayuntam.^{to} se ha tenido presente estar convocados con Cedula de tres dias antes todos los Señores Regidores y Síndicos Personero, y forense, a fin de enterarse de las Censuras que han formado los Juezes Censores, que lo han sido al Concurso de opositores para la Provision dela Cathedra de Theologia Lullista, vacante por renuncia del Dr. Dn. Juan Ferrá P.^{to}—De un auto del R.^l Acuerdo dado en el Exped.^e sobre aumento de salario al Maestro de Randa, y en su vista acordar lo que tengan por conveniente—Y en su seguiem.^{to} se han abierto las referidas Censuras (haviendose mandado salir a los que no eran del

Ayuntam.¹⁰) que han dado el M Ill.^e Sr. Dn. Juan Binimelis, el Dr. D. Juan Amengual y Dn. Rafael Barcelo P.¹⁰⁰ Juezes Censores, sobre los Ejercicios Literarios que han desempeñado los Muy R.¹⁰⁰ PP. Fr. Raymundo Strauch y Fr. Andres Clar Observantes, Fr. Jorge Pascual, y Fr. Miguel Ferrer Trinitarios; y atendido el juicio que han formado los ante dhos. Juezes Censores, con presencia del Oficio del Muy Ill.^e S.^o Rector de la Real Univ.¹ Lit.² D.^o Miguel Serra Pro y Canonigo que acompaña dhas Censuras; por el que apruevan vnos, y otros ejercicios Litterarios se pasó al Nobram¹⁰ de Cathedratico para regentar la meucionada Cathedra, en la forma siguiente.

El Cav.¹⁰ Regidor D.^o Nicolas Dameto y Gual nombró para Cathedratico al R.¹⁰ Padre Lector Fr. Raymundo Strauch Religioso del Conv.¹⁰ de S.^o Fran.¹⁰⁰ de Asis de esta Ciu.¹ quien se le guardaran las mismas gracias y prerrogativas que a sus antecesores, contribuyendole con los mismos Salarios y Emolumentos que a los Cathedraticos.

Todos los demas Señores Vocales fueron del mismo Voto del Cav.¹⁰ Regid.^r D.^o Nicolas Dameto y Gual.

Lo que ohido y atendido por el Sor Corregid.^r; dixo se lleve a devido efecto lo resuelto por la Ciudad.

(Arch. Municipal de Palma—Actas de sesiones del Ayuntamiento—Tomo 2.^o de 1798, fol. 10)

PEDRO SAMPOL Y RIPOLL.

(Continuad)

Los estampadores en Mallorca

(1513)

En Mallorca la cuna de la imprenta, parece que estuvo en Miramar (Valldemosa) por los años de 1485 y fué como un faro luminoso que centellea y desaparece luego. Algún tiempo después aparecerá en la Capital con la prensa de los Cansoles (1541) y de los Guasp (1579), mas durante estos cincuenta años que promedian entre Miramar y Palma ¿no surge ningún industrial que explote el invento de Gutemberg? —Ciertamente que sí.

Por los años de 1513, encontramos en Pal-

ma un estampador llamado maestre Antonio *Nayper* (ó *naipero*) fabricante de naipes, que viene sin letras, sin cajas y que únicamente explota el grabado.

La presencia en nuestra ciudad de este artífice nos aclara hoy, lo que en 1892 no comprendíamos cuando en un artículo titulado *Iconografía monevatina* (*Boletín* t. 1.^o página 305), copiábamos el siguiente asiento: «Item, doni al estampador, per fer les imatges è per tinta, 1 R 4 S », que ahora tiene por tanto, completa explicación: el maestro estampador, no era otro que el mencionado *Antonio, el naipero*, que residía en Palma, aquel año, 1514, fecha á que nos referíamos.

Son interesantes las partidas de la cuenta que pagó el Cabildo de la Catedral para beneficiarse de la estampación de imágenes, valiéndose de aquel ambulante impresor, que no solamente esplotaría los varios juegos de cartas que estampara, sinó también las imágenes de mayor devoción de aquel tiempo. Una de éstas era, en Palma, la de Nuestra Señora de la Claustra, y otra, en Mallorca, la de Nuestra Sra. de Lluch. (1) Para la primera, encargó el Cabildo al carpintero Bartolomé Pol, por mediación del presbítero obrero Bernardo Pals, que tallase un grabado de la imagen de Nuestra Sra. de la Claustra, quién la hizo en una tabla de peral, madera de fácil talla. Hubo de hacer el citado maestro Pol dos moldes, no sabemos si iguales, que costaron 3 libras, 3 sueldos. El primer molde, se entregó al maestro Antonio el *Naypero*, quién estampó con él 3500 estampas. La tirada costaba por la estampación de cada millar 1 libra y 12 s., cantidad equivalente al valor de un ducado de oro veneciano, (32 S) lo que, hace pensar, si este maestro naypero venía de Italia y por lo mismo, empleaba como tipo de factura de su mercancía el ducado.

Mas en los últimos meses del 1513 y en Enero de 1514, un presbítero mallorquín, llamado Antonio de Oliva, recibe del obrero de

(1) Había también otra: Nuestra Señora del Socorro, aunque ignoramos si tenía imagen grabada. Es creíble que la tuviera, y para ella, había compuesto el poeta latino Arnaldo Descós (? 1503) unos versos mallorquines que inserté en este BOLETÍN en 1891 (página 157, número 140), y que seguramente fueron hechos para acompañar alguna imagen. La habilidad de la Congregación para proporcionarse fondos era grandísima. En el Archivo de la Audiencia hay un grueso volumen de los que jugaban á una rifa que celebraba el convento por tal motivo.

cofradía Bernardo Pals, un ducado de oro «*per treballs meus de mil papers que ha emprentats*». Seguramente el segundo molde que grabara Bartolomé Pol debió servir para la tirada del presbítero Oliva. (1)

Entre las estampas tiradas por Oliva y maestro *Naypero* sumaron 6750 imágenes, que fueron repartidas a los cofrades de nuestra señora de la Seo en la ciudad y en varios pueblos de la isla.

Así por ejemplo, el canónigo Axartell se lleva 300 imágenes a Sóller. La recaudación total en 1513 y 14 de los obreros de la Seo, ascendió a unas 300 libras líquidas, conseguidas con los sermones predicados por el padre Serra del convento de Jesús, el presbítero Capiró y por el prior del Carmen.

Ahora bien, ¿es fácil identificar aquellas imágenes que estampara el maestro Antonio el *Naypero*? ¿Queda algún ejemplar de tirada tan numerosa?—Creemos que sí. Nuestro malogrado amigo D. Estanislao de K. Aguiló conservaba una de ellas. La había encontrado entre las hojas de un libro en folio, no tenía impresa letra ni leyenda alguna y presentaba la madre de Dios con la cabeza inclinada hacia el hombro derecho, en cuyo brazo sostenía al niño Jesús. Su dibujo era correcto y destacaba sobre un fondo blanco.

Aquella imagen, que ávidamente buscamos tendrá el papel con la filigrana de una mano o guante de cuyo dedo del corazón sale una línea que remata en una estrella de cinco puntas. Lleva dicho guante en la palma del mismo las letras A. P. mayúsculas; y digo, que debe tener esta filigrana puesto que los 19 libros comprados y encuadernados por el maestro Pedro Crespí librero, que costaron a razón de 2 s., 6 dineros ejemplar, son de la misma filigrana y deben ser iguales al papel de la estampa que nos ocupa.

El hallazgo de este maestro estampador, hace que volvamos hoy a los 26 años de publicadas las cuartillas sobre la segunda imagen de Ntra. Sra. de Monserrat, en la que dábamos cuenta del molde de la imagen de nuestra Señora de Lluch, que mandó grabar el protector de aquel santuario mossén Gabriel Vaquer, al platero mallorquin Antonio García, quien

cobró por su trabajo 5 libras 7 s. Ciertamente, que esta imagen de García, es más artística que la de Ntra. Sra. de la Clastra, xilografía hecha sinó en boj, en madera de peral. Ambas imágenes pensamos reproducir en este BOLETÍN más adelante. La tirada de la de N.ª S.ª de Lluch que debió ser numerosa y no obstante no se conocen de ella mas que un solo ejemplar, que se halla en la Biblioteca provincial de Palma. (1)

Mide 25 por 40 cmts., publicada por D. Mariano Aguiló en 1883 en su *Cansoneret de la Mare de Deu de Lluch* reducida a 16 por 12 y 1/2. Hay que advertir que la imagen aquí representada no es la actual que se venera en Lluch. Estatua de 90 centímetros de altura tallada en madera con mangas perdidas, que tiene al niño Jesús en su brazo izquierdo, imagen que según una nota de Vaquer puesta en la guarda de un libro de aquel santuario fue encargada a Bartolomé Amer que iba a Flandes por los años 1517 o 18 y de la cual dice el transcriptor de la nota «He aporta la negra». La imagen de la Virgen de que hablamos está de pie, lleva el niño en la mano derecha, con rico manto de flores de lis y suelta cabellera. Las columnas que tiene a uno y otro lado son estriadas y denotan la moda de la época al igual que los arcos de la misma sus ladillos recuerdan las pinturas murales de entonces. Más veracidad que este grabado ostenta el del reverso que figura una vista panorámica del camino de Lluch con sus siete cruces o humilladeros levantados a fines del siglo XIV por Lorenzo Tosquella, en donde se marca el largo y tortuoso camino empedrado del Monasterio, y se dibujan varias figuras de peregrino, mas la de un ciervo entre la segunda y tercera cruz. La imagen que figura en la Capillita superior de la parte alta del grabado, tiene aspecto de representación más verídica de la Capilla mayor de aquel santuario; nos demuestra la seguridad de dibujo y condiciones pictóricas del mencionado grabador Antonio García.

(1) Este grabado es de la imprenta de Cansoles, debe ser de 1560, está en doble hoja de papel, en la parte derecha tiene la vista del camino y capilla de Lluch y es obra del antedicho Antonio García, la otra presenta la imagen de la Virgen con un vestido bordado y la cabellera de pelo suelto. Tanto la actitud del Niño y de la Virgen, como la arquitectura de la estampa no son de Mallorca. Deben ser grabados que Cansoles compraría de la imprenta valenciana de Mey. Nosotros creamos que representa y debe ser de alguna estampa del Puig de Valencia.

(1) Este Antonio Oliva debe ser de la dinastía de los cartógrafos Oliva famosos en Palma donde tienen una calle de su apellido, oriundos de Mallorca, tales fueron: Juan, Bartolomé y Jaime Oliva.

De la otra imagen, de la Virgen de la Claustra no conocemos más ejemplar que el que nos enseñara D. E. de K. Aguiló, y no sabemos que exista otro, constituyendo por lo tanto una verdadera joya.

Y volviendo a maestro Antonio Nayper ¿Tiénese algún dato más acerca de este estampador? En el «*Bolletí de la Biblioteca de Catalunya*», publicó Mos. José Mas, una noticia sacada de los libros de «Esponsalles» de la Catedral de Barcelona, correspondiente a los años 1551 a 1553, por la que conocemos la existencia en dicha población de un industrial llamado Antonio, que lleva en Barcelona, como en la ciudad de Mallorca, el apellido o título de profesión «*nayper*», y que debe ser el mismo que nos ocupa o uno de sus descendientes.

Queda aún por notar otra coincidencia, y es la de otro impresor llamado Oliva, si bien el figurar escrito *d'Oliva*, hace entrever el que sea su nombre geográfico, diferente pues de los de Mallorca.

Es de suponer que *Nayper* no residiría largo tiempo en nuestra isla, aunque sin embargo, tenemos de por su tiempo las dos planchas xilográficas que posee la imprenta de Guasp, y que representan dos juegos completos de naipes. Tanto éstos como los juegos de la oca, publicados en este «*Bolletí*», 1891 (lámina LXXVII), pueden ser obra de este estampador, pues las monedas que campean en el centro del grabado, tienen las armas mallorquinas del tiempo de los Reyes Católicos o quizá algo posteriores. Repárese además que no lleva esta lámina ninguna clase de inscripción y cabe perfectamente que fuera pues obra del mencionado estampador.

Los siguientes documentos, pueden servir de comprobantes a cuanto llevamos dicho anteriormente:

«*Conta dels imatges de Nra. Da. fets per Me. Antoni Nayper.*»

Primo a 28 Nov. (1513) me doná 750 (imatges) a rao de 4 s. lo cent.

Item, a 29 del dit, rebi de dit, 646 imatges a rao de 1 lliura 12 s. (un ducat) lo millar.

Mes, dit dia ne rebi 130 a rao de 1 lliura 12 s. lo millar.

Mes, ne rebi del dit, Mestre Antoni, a dit for. 740.

Mes, ne rebi del dit Me. Antoni, a dit for. 1204.

Mes, ne rebi del dit Me. Antoni, a dit for. 800.

Mes, ne rebi del dit Me. Antoni, a dit for. 600.

Mes, ne rebi del dit Me. Antoni, a dit for. 380 (*)

Item, a 7 Mars doni a mestre Bart. Pol fuster 48 s. per buidar un motlo de un i imatge de fust de perera apar per albara absemps ab lo primer imatge, tots per 3 lliuras 8 s.

Mes a 22 Fabrer doni al sobredit Me. Antoni Nayper, o pus ver, per ell, a domine Pera Croquell nott. 14 s. a compliment de 400 imatges a rao de 1 lliura 12 s. lo millar.

Jo Bartomeu Pol atorch haber rebut de vos Mos. Pals. tres liuras y tres sous e son per dos planxas 3 liuras 3 s.

Jo Luis Valero pre. fas testimoni com Mestre Antoni Nayper ha rebuts del venerable Mos. Bn. Pals, pre. e obrer de la Verge Maria de la Seu, 30 s. dich 1 lliura 10 s. e son per 750 imatges que ha fets per l'obra a rao de 4 s. lo sentenar Fo a 22 Fabrer de 1514.

Otro recibo «de 8 s. per lo fer de 400 imatges de paper per l'obra a rao de 1 lliura 12 s. lo millar.»

Mes ne rebi de Mossen Antoni Oliva prevere 1000 imatges, son per ell de la segona planxe per ell feta.

Suma 5750 (imatges).

Jo Antoni Oliva indigne prevere, confes haber rebut de vos Mos. Bernat Pals prevere e obrer de la seo, un ducat dor, soes per treballs meus de mil papers, que e emprentas per dita obra. Fo a 10 Janer de 1514.

GABRIEL LLABRÉS.

Un descubrimiento arqueológico en Manacor, y un nuevo argumento de la ortodoxia final del grande Osio de Córdoba

(CONTINUACIÓN)

RELACIONES Y ALUSIONES

Bien a las claras se relaciona el contenido de nuestro fragmento con los hechos históricos de Osio de Córdoba.

Advirtamos sin embargo ante todo que a los ojos del crítico imparcial no debe ser obs-

(1) Arch. Catedral. Libro de Fábrica de la Seo, fol. último v.

táculo la sencillez y pobreza de este humilde monumento para considerarlo indigno de ser dedicado a tan insigne Prelado; porque, en aquellos azarosos tiempos de heregía y persecución, se deja ver en otras varias lápidas que poseemos de próxima época histórica, la misma modestia y ocultamiento. Es una expresión, no del boato palaciego de sus arrianos enemigos, sino de la caridad y piedad ortodoxa de sus amigos de Mallorca perseguidos como él y que tal vez aprovecharon, como parece, el primer fragmento de mármol que les vino a mano para consagrar su sepulcro a la memoria de la posteridad. Es una tierna memoria que, si contrasta con la honorabilidad del santo y sabio varón, contiene en tan poco espacio algo sustancial que testifica, puesto sobre su tumba, la identidad de su personalidad histórica. Advirtamos también, para justificar el altísimo aprecio que nos ha merecido este humilde monumento, lo que dice el insigne arqueólogo Rossi, el esclarecido explorador de las Catacumbas, que tanta luz ha irradiado a la historia de los mártires de los primeros siglos: «El arqueólogo, dice, no debe ceñirse a transcribir los anales compuestos por los escritores; sino que debe describir y restituir, sacando partido de todo indicio y de todo fragmento, guiado por el sentido y el tacto de la antigüedad». (1) Veamos ahora las relaciones y alusiones que hace este mármol al personaje en cuestión.

1.º *Alude en la primera línea a su edad.* Está probado que Osio vivió 101 años: desde el 256 al 357. La I seguida de ANN, ante la cual parece asomar el extremo inferior de la C, constituye, escrita en números romanos, el número 101 años que vivió. Esta alusión sola es a nuestro pobre entender razón bastante suficiente, aunque nos faltaran todas las demás, para atestiguar que a Osio está dedicada esta lápida sepulcral, y no a otro Osio que al de Córdoba, pues no hemos podido hallar en la Historia otro Osio que prolongara sus días a tan avanzada edad.

2.º *Alude en la segunda línea a su santidad.* La S inicial y aislada del nombre OSSIVS, que consideramos legítima abreviatura de SANC-TVS, se conforma también históricamente con la personalidad de aquel santo Varón. Toda su

vida es la vida de un santo; de un hombre sacrificado hasta su postrer aliento, al servicio de Cristo y de su Iglesia. Fué dos veces mártir de Jesucristo para defenderla así del paganismo, en tiempo de Maximiano, como de la heregía arriana en tiempo de Constancio. Este nuestro monumento, que dedicaron los cristianos de Mallorca al santo Obispo, no es un testimonio aislado de su santidad, fundado tan solo en la santidad de su vida, sino un documento paralelo a muchos documentos históricos; pues la Iglesia griega le venera como santo el 27 de Agosto. El Menológico griego y Maceda en su 2.ª disertación tratan de la santidad y culto inmemorial de Osio. (1) S. Atanasio, contemporáneo suyo y en defensa del cual sufrió Osio su segundo martirio en el postrer año de su vida, hace también grandes elogios de su santidad. (2) *Santísimo* es llamado, «Cordubae episcopus sanctissimus» en un documento del siglo IX fundado en otros antiquísimos. (3) Este título de «sanctissimus» o «sanctus» se daba a los obispos y a los que habían sufrido martirio en defensa de la fé; así S. Dionisio de Corinto decía de Sótero Pont, a los Romanos que «había enviado abundancia de subsidios a los Santos» esto es a los Mártires. Así en la dirección de la carta que se atribuye a Eusebio, dirigida por este a S. Gregorio obispo iliberitano que había sufrido la misma persecución que Osio, la encabeza así Eusebio. «Domino Sanctissimo Gregorio Episcopo Eusebius in Domino salutem». (4)

Resulta pues innegable esta segunda alusión a la personalidad de Osio con respeto a su santidad, por la estricta conformación de la arqueología con la historia.

3.º *Alude en la 3.ª línea a sus relaciones con la iglesia de Iliberis.* Como hemos dicho, la primera vez que aparece Osio en la historia es en sus relaciones con la iglesia de Iliberis en el célebre concilio allí celebrado, a cuya iglesia

(1) MENÉNDEZ PEL. *ib.* p. 77.

(2) *Epist. ad Solid.*

(3) *Synodus in Fabricii Bibliotheca graeca. T. XI, pág. 183.*

(4) AGUIRRE. *Cons. Max. Coll. T. II. n.º 155.*—Esta carta, aunque de los tiempos próximos a Osio, es considerada apócrifa por *Men. Pel* por el anacronismo que cometi6 su autor, pues fué escrita en tiempo diferente del que cita.

(1) Ap. JOAQUÍN PAVIA.—*Conferencias.*—«Las Catacumbas de Roma», pág. 120.

aluden sin duda las tres últimas letras III de este renglón. Las relaciones que le atribuyen principalmente sus detractores, con el santo Obispo iliberitano Gregorio, en el fin de su vida centenaria debieron ser muy estrechas. «Gregorius episcopus iliberitanus» hemos interpretado que dice la tercera línea. ¿Quién fué pues ese obispo de Iliberis?

Fué contemporáneo de Osio según S. Gerónimo y murió más allá del 393 de muy avanzada edad. Natural de la Bética, como lo era Osio, gobernó la sede arzobispal de Iliberis, como Osio la cordubense, durante la persecución arriana. Su vida fué la de un santo, como lo atestiguan S. Isidoro, el Martirologio de Usuardo, en lo antiguo el más usual en las iglesias de Occidente, y cuya fiesta fijan los demás martirologios y la celebra Granada en 24 de Abril. Este santo Varón fué como Osio y con Osio llamado por Constancio a Sirmio y violentado como él para que firmara y comunicara con Ursacio y Valente, condenando a Atanasio; mas también como Osio resistió firme hasta la persecución y el destierro. Como se vé pues, corrió, perseguido por la furia arriana, la misma suerte que Osio; sostuvo una misma lucha doctrinal, acosado por unos mismos enemigos, violentado por un mismo tirano; fué desterrado como él, habiéndose negado a unas mismas exigencias; fué santo como él, héroe como él, calumniado como él, triunfador como él. Esto así ¿será aventurado afirmar que el contenido de la tercera línea aluda a sus relaciones con S. Gregorio de Iliberis y con esta Iglesia?

Los mismos detractores de Osio, unos con mala intención y otros mal informados de sus hechos, apoyan todo el motivo de sus detracciones en las relaciones de este con Gregorio iliberitano. Los luciferianos Faustino y Marcelino presbíteros, persistiendo en su error que consistía en no admitir a comunión con la Iglesia, ni tener trato alguno con el Obispo o presbítero que hubiese caído en algún error, traditor aún después de tornado al gremio de la Iglesia, presentaron a los emperadores Valentiniano y Teodosio un «libellum precum», que mejor diríamos libelo infamatorio, para justificar esta se errónea doctrina en descrédito de Osio. Este escrito de los luciferianos dió origen a grandes imposturas contra este santo Obispo cordubense, de las cuales se hicieron eco hombres tan ilustres como San Isidoro de

Sevilla ⁽¹⁾ quien con menos crítica que zelo religioso refiere la llamada por él, «portentosa muerte del sacrilego Osio que iba a dar sentencia de deposición contra S. Gregorio iliberitano después de haber tratado con el Vicario imperial Clementino para que desterrase a aquel Obispo que se negaba a comunión con él, teniéndole por arriano.» Esta narración de San Isidoro tuvo su fundamento en el infamatorio libelo que decía de Osio que siendo viejo y rico, llamado por el Emperador Constancio, temeroso del destierro y de la pérdida de sus bienes, se rindió a la impiedad, prevaricó en la fe a sus cien años, volvióse a España con terrible autoridad regia para desterrar a todo obispo que no admitiera a comunión a los prevaricadores; y queriendo deponer a S. Gregorio, éste oró a Jto. y a Osio herido por la ira de Dios se le torcieron la boca y el cuello y cayó en tierra donde expiró.»

Mas esta narración dice Menéndez Pelayo ⁽²⁾ queda desvanecida por muchos testimonios.

Son pues de certeza histórica las relaciones entre Osio y Gregorio y de evidencia la alusión de nuestra lápida con estos hechos.

4.º *Alusiones de la 4.ª línea.* Sabido es como dijimos que intervino Osio en el cisma donatista llamado también de Cartago, en el cual hizo muy principal papel Botro (Botrus), pues, muerto Mensurio obispo de Cartago, fué elegido por unanimidad el diácono Ceciliano. Felix obispo de Aplonga le impuso las manos, le hizo sentar en la silla episcopal y le entregó el inventario de los vasos sagrados de plata y oro, de cuya guarda había Mensurio encargado a los ancianos de la iglesia. Algunos de estos infieles depositarios habían esperado volver a provecho suyo ciertos objetos preciosos y se coligaron con dos diáconos intrigantes: Botro y Selencio, que habían ambicionado aquel obispado. Previo concierto habían convocado a los obispos de la Numidia que no lo habían sido para la ordenación de Ceciliano, quienes se reunieron en conciliábulo, bajo la dirección de Donato obispo de Casa-Nera, deponiendo a Ceciliano so pretexto de que Felix de Aptonga, que le había consagrado, era *traditor*. Y eligiendo a Mayorino, y levantando así altar contra

(1) *De viris illustribus*, cap. V y XIV.

(2) *Ibid.*

altar en la misma iglesia dieron origen al largo cisma donatista o de Cartago. (1)

Si Botrus tuvo pues tanta intervención en este cisma como uno de sus principales promotores y Osio, como uno, tal vez el principal, de sus extinguidores, ¿no puede muy bien la palabra TRI de la 4.^a línea aludir a Botri genitivo de BOTRVS y la palabra CAR a Cartago donde tuvo principio el cisma y de donde era diácono Botro uno de los castigados seguramente por Constantino por influencia de Osio según los donatistas mismos? ¿No demuestra pues esto sus relaciones con Cartago? Si no fué como dicen los donatistas la causa de su castigo, sino el mediador, como dice S. Agustín, para mitigar estos castigos, no solo no deja de tener relación con Botro y Cartago esta 4.^a línea sino que queda por este Sto. Padre más confirmada y de certeza arqueológico-histórica esta alusión.

JUAN AGUILÓ, Pbro.

(Concluirá).

CORRESPONDENCIA D'EN MIQUEL COSTA

Pollensa 1.º Mayo 1878.

Amigo Juan: ...

Hubiérate escrito ántes si no me hubiesen faltado noticias que darte; y si hoy lo hago para no parecerle olvidadizo, bien se te alcanza que no me sobran asuntos. Llenaba mis cartas en otras ocasiones la monótona expresión de mis tristezas, únicas novedades que solían ocurrirme; pero ahora venturosamente me veo libre de disgustos, estándolo también de placeres; y así no debes extrañar que me falte materialmente asunto para escribirte. De lo único que puedo darte alguna noticia es de mi lectura, aunque careciendo esta de actualidad y de sorpresa no se presta mucho para que de ella escriba.—Sin embargo, alguna sorpresa y mucha admiración me ha producido el *Cosmos* de Humboldt, libro que te recomiendo como uno de los más graves, profundos, eruditos y bellos que puedan existir, y en el cual ha realizado su incomparable autor la fusión de las más escelen-

tes cualidades del escritor y del sabio. Humboldt ocupa el trono de la ciencia alemana, como su amigo Goethe el de la poesía. Impresiones mucho más vivas y eficaces me ha causado, en distinto orden de ideas, la lectura de algunas obras de Fray Luis de Granada, el más simpático para mí de nuestros místicos. ¡Cuánto fuego divino, cuánta poesía y cuánto aroma de virtudes hay en aquellas páginas!—Lectura es esta que pienso continuar, alternándola con otras. Para ello he empezado las obras, nuevas para mí, de D. Nicomedes Pastor Díaz, uno de los más nobles y simpáticos ingenios de la generación romántica. Creo que verás con gusto sus *Problemas de socialismo* que dió a conocer en el Ateneo de Madrid siendo ministro, y que son más para tu gusto que los melancólicos versos y sentimentales novelas, donde se deja sentir demasiado la amargura sistemática del romanticismo, perjudicando, en mi concepto, las cualidades del insigne poeta gallego, a quien no puede negarse uno de los primeros puestos entre las eminencias contemporáneas.

Apesar de no saber al principio qué escribirte veo que se me acaba el papel.—Con que, adios.—Contesta.—Tuyo—Miguel.

Pollensa Septiembre 1878.

Mi queridísimo Juan: Héme ya de vuelta de mi viage. Vengo lleno de entusiasmo por nuestro siglo y por la Francia la más simpática de las naciones.—Imposible es dar idea de las infinitas maravillas de todo género que París atesora, y sin embargo he intentado hacerlo, según mi limitado alcance, en una serie de cartas que no he concluido aun.—Deseo decirte tantas cosas que no voy á decirte nada hasta que podamos hablar largamente. Cuantas veces he pensado en ti, deseando repartir contigo la admiración que me abrumaba.—*Il n'y a qu'un Paris au monde!* Madrid es una pobre parodia de aquello. El que no va á Paris, pudiendo ir, comete un crimen de lesa civilización.—Pero, en fin, ya hablaremos de todo.

Por hoy conténtate con un retrato mio, y al contestarme dime que tal te gusta.—Saluda á los amigos en mi nombre y diles mi entusiasmo.—Tu amigo que desea abrazarte.—Miguel.

Pollensa 25 Septiembre 1878.

Amigo Juan: Para contestar á tu última carta prefiero empezar por lo menos importante,

(1) Darrás ib. p. 350.

por lo que me dices de la novela de Frates... .. Estoy muy conforme contigo en que el talento de Frates es más propio para los artículos de costumbres y para los cuadros que para las narraciones largas y de enredo.

Cuan lejos está el pueblo mallorquin de la serenidad beatífica que Frates le atribuye! Ocasión para escribir una narración de costumbres mallorquinas, diametralmente opuesta á la de Frates, ha dado estos dias en P. la familia que vive en el predio son B. Tu recordarás que cuando fuimos á dicho predio nos acompañó hasta la encina grande un joven recién casado, hijo del arrendatario. Pues bien, la esposa de este joven acusada de brugería por sus suegros, que son la gente mas supersticiosa del mundo, ha sido objeto de mil violencias. Cansada de sufrir la pobre joven se habia separado de sus suegros, y vivia sola con su marido, no sin que fuese á maltratarla de vez en cuando la vieja, que atribuía la *impotencia senil del amo* y las enfermedades de toda la familia á los supuestos maleficios de la nuera.—Con el pretexto de enseñar á la joven la abundante cosecha de aceitunas que se presenta este año, y fingiendo reconciliarse con ella, sus suegros la llevaron al predio, la hicieron subir al olivar de la montaña, y al llegar á un punto, convenido probablemente, despeñaron á la infeliz desde un bancal. Ella pudo levantarse, y, abierta la frente y ensangrentada, corria para huir, cuando el suegro que la alcanzó, sujetándola por la garganta intentó estrangularla, y la dejó tendida sin sentido. Corrió enseguida el bárbaro á buscar gente, diciendo que su *pobre nuera* se habia caído de un bancal; y entre tanto la suegra, sentada junto á la joven exánime se lamentaba en alta voz llorándola como muerta, *mientras le destrozaba un ojo con un pequeño tronco!*—La infeliz vuelta en sí no intentaba moverse, temiendo que al verla con vida no la acabara de matar su sanguinaria suegra, y sufría que esta le desgarrara un ojo, temiendo que si se volvía le destrozase el otro que tenia contra la tierra. Solo cuando oyó que llegaba gente dió señales de vida. Despues ha contado todo lo dicho; y corroboran la verdad de su relato, los que oyeron los gritos de la infeliz, el exámen facultativo y los antecedentes de bárbara superstición que se tiene de aquella familia.—No estraño ahora que en Aragón maten cada año algunas viejas por brujas, cuando en P. se martiriza por bruja á una joven de 18 años.—En

Exposición vi el mapa de la instrucción pública: España era en él una mancha negra que como Rusia y Turquía expresaba *ignorancia y superstición, comprobadas por estadística!*.....

Muchas cosas más te diría si pudiésemos hablar. Algún dia será.

Con esta esperanza te abraza tu.—Miguel.

Pollensa 23 Julliet 1879.

Mon cher ami:

J'ai la fantaisie de t'écrire en français: il me faut en avoir quelqu'une pour ne pas oublier tout á fait mon caractere fantasque. Car, mon ami, c'en est fait de mon caractere. Je n'ai plus de volonté; j'en suis venu au point de descendre de mon trépied poétique pour—me'n croiras tu?—pour rédiger des ordenances de police!

Me voilà donc, quoique ce soit á contre coeur, engagé dans la vie publique, au milieu de ces affaires dont je ne voulais pas même entendre le nom. Je n'en suis guère plus instruit qu'auparavant; mais je suis en commission avec messieurs A. et B. qui n'en savent que trop, et je me borne aux fonctions de correcter du style.—C'est un travail fort amusant, et nous y dépenserons un mois complet.—Cependant je ne me plains pas: c'est juste qu'on exige de moi tout ce qu'on exige des autres; et puis j'aime mieux obéir que de me révolter.

Il faut bien que je m'accoutume á tout faire de bonne heure, pour entrer un jour dans cette municipalité où l'on fait les choses les plus étranges. Je veux t'en rapporter une dont on ne saurait pas assez admirer la bizarrerie.

Monsieur l'ex-maire, pendant l'administration duquel on a commencé le nouveau cimetière, a toujours voulu se faire passer comme le créateur de ce cimetière; et ce n'est pas malapropos, car il est médecin. Or, le jour où il sortit de sa mairie, il voulut donner un buffet á tous ses compagnons de commune et encore aux nouveaux officiers municipaux, et.... *¡¡infandum!!*... il leur a offert sur la table digne des Atrides.... un cimetière complet! Heureusement le cimetière était en gâteau. Ainsi, tous ces messieurs lá pûrent sans répugnance avaler des cadavres de confiture, des tombeaux en sucre, des parterres entiers... et ils auraient tout avalé, si monsieur le maire ne leur eût fait respecter l'église et les murs d'enceinte, pour les garder comme un précieux souvenir de

son administration. Voilà où nous en sommes!
—Après cela, rien de plus. J'attends ta réponse.
Adieu M. C. Ll.

JOAN ROSSELLÓ DE SO'N FORTESA.

(Continuad.)

Enterraments i Obits

— del —

Real Convent de Sant Francesch de la Ciutat de Mallorca

(CONTINUACIÓN)

Torrella. fol. 5.—Als 16 Fabrer 1589 enterraren en lo vas de Torrellas, Mossen Jaume Arnau de Torrella.

Anglada. fol. 5.—Als 23 Fabrer 1589 enterraren en la capella de S. Diego, y vas propi dels Anglades, la Sra. Juana Anglada Valenti, y vivia a la Portella.

Torrella. fol. 5.—Als 6 Mars 1589 enterraren en lo vas de Torrellas, Mosen Nicolau de Torrella, fill de Mosen Juanod.

Vivot. fol. 5.—Als 21 Mars 1589 enterraren en la capella de S.^a Julia, propia de Vivots, Mosen Antoni Vivot; feu test. en poder de Miquel Marques, Nott., al 1 Juliol 1584.

[fol. 2r.]—*St. Juan. fol. 6.*—Als 4 Maig 1589 enterraren en lo vas de S.^a Juans la señora San Juan.

Andreu. fol. 84.—Als 3 Janer 1590 enterraren en la capella de Andreus Mosen Matheu Andreu; vivia en el carrer de S.^a Franch.

Contesti. fol. 84.—Als 6 Maix 1590 enterraren devant la capella de Suñers, en lo seu vas, Mosen Balthazar Contesti, fill de Baltasa y de Germa. Marcer; vivia en el carrer del Sagell.

Barard. fol. 120.—Als 30 Juliol 1590 enterraren en lo vas de Bararts, la Sra. Catharina Barard y Fuster, muller del Sr. Juan Lluís Barard.

Contesti. fol. 120.—Als 15 Setembre 1590 enterraren en lo vas de Contestins, devant la capella de Suñers, la S.^a Anna Cabrer, filla de Pera y de V. Fullana, muller de miser Contesti.

[fol. 2v.]—*Castañer. fol. 122.*—Als 17 Janer 1591, enterraren en lo vas de Castañers, la S.^a Anna Castañer, muller de Ventura Castañer: Estave en el carrer de Sant Miquel.

Garcia. fol. 88.—Als 20 Janer 1591, ente-

rraren en la capella de St. Miquel, en lo vas propi de Garcia, el Señor Jaume Garcia: Estave en el carrer dels Forats.

Anglade. fol. 123.—Als 9 Fabrer 1591 enterraren en lo vas de Anglades: la S.^a Anna Anglade, viuda. Estave en la Mudayna: Marmassors los Mag.^{chs} S.^{rs} Ant. Gual, son nebot, y Miquel Zenglade, son fill. Feu testament en poder de Guillem Socias, Nott., als 18 Maig 1590.

[fol. 3r.]—*Togores. fol. 123.*—Als 19 Fabrer 1591, enterraren a Capitol, en deposit, la señora Esperanza de Togores, donzella.

Togores. fol. 123.—Als 17 Abril 1591, enterraren en deposit, a Capitol, la S.^a Beatriu de Togores, donzella.

Anglade. fol. 125.—Als 3 Setembre 1591, enterraren en lo vas de Anglades, o millor en lo vas de Valenti, la S.^a Francina Anglade, y Valentí; estave en la Mudayna; muller en 2.^{as} nupcias del S.^r Pera Sureda Zenglade y en 1.^{as} del S.^r Jau.^e Valentí; mermassors los Mag.^{chs} S.^{rs} Tedeum y Jaume Valentí, sos fills: testament en poder de Pera Canellas, Not., als 2 Setembr.^e 1591.

Puigdorfila. fol. 125.—Als 28 Setembre enterraren a la S.^a Sebastiana muller M.^o Matheu Puigdorfila: Estave en el carrer del Sol.

Valenti. fol. 126.—Als 6 Novembre 1591 enterraren en lo vas de Anglades la S.^a Beatriu muller en 1.^{as} nupcias de Nicolau Zenglade, y en 2.^{as} del Dr. Jaume Valentí; mermassors el Sr. Juanod Zenglade, son germa y Jaume Valentí, son marit; testament en poder de Ant. Domenech, Nott., al 1.^{er} Octubr.^e 1589.

[fol. 3v.]—*Vanrell. fol. 91.*—Als 26 Juny 1592, enterraren el Mag.^{ch} Sr. Antoni Juan Vanrell, Doctor en drets.

Garau. fol. 128.—Als 13 Setembre 1592, enterraren en lo vas de Homs, en la capella de la Purissima, la Sra. Quiteria Garau, muller de M.^o Geroni de Homs: Estave en el carrer den Morey.

Vida. fol. 93.—Als 24 Nov.^{re} 1592, enterraren en lo vas de Vidas, en el claustro, lo señor mosen Jaume Vida.

Despuig y Pax. fol. 130.—Als 18 Dez.^e 1592, enterraren en lo vas de Pax, la S.^a Margarita Despuig, muller de Pera Despuig, filla de Pera Pax; estave en el trinquet de la Pilota: Mermassors Beatriu de Pax, çc mare, son marit, y Phelip Despuig, son sogre, y Matheu Malferit, canonge; testament en poder de Juan Bonet, Nott., a 16 Octubre, 1588.

[fol. 4r.]—*Vida. fol. 130.*—Als 13 Fabrer 1593, enterraren en lo vas de Andreus la señora Juana Vida.

Barard. fol. 94.—Als 29 Juny 1593, enterraren en la seua capella, y vas de Barards, el Sr. Hugo de Barard, fadri.

Miralles. fol. 132.—Als 26 Setembr.^e 1593, enterraren en lo vas de Miralles, en el claustro, la Sra. Francina Miralles y Forteza, muller de Mosen Gaspar Miralles.

Milia. fol. 95.—Als 26 Setembre 1593, enterraren en lo seu vas, devant la Cap.^a de Andreus, el Sr. Miser Geroni Milia; estave en el carrer del Sol.

[fol. 4v.]—*Pax. fol. 134.*—Als 29 Setembre 1593, enterraren en lo seu vas de Pax, la señora Elisabet de Pax y St. Juan, viuda del Sr. Umbert de Pax; vivia en lo Trinquet de la Pilota.

Torrella. fol. 153.—Als 23 Dez.^e 1593 enterraren en lo vas de Torrellas la Sra. Eleonor Palou Torrella y Despuig, muller del Mag.^{ch} Ildefonso Torrella: Mermassors el Mag.^{ch} señor Juan Baptista Despuig, mon germa; Las Mag.^{cas} Sras. Violant St. Juan y Lucrecia de St. Marti y Despuig, mes germanes. Feu testament en poder de Juan Bonet, Nott., a 16 Nov.^e 1593.

Pax. fol. 96.—Als 15 Janer 1594 enterraren en lo vas de Pax lo Sr. Mosen Pera Pax de Falanix: Vivia en el trinquet de la Pilota.

Torrella. fol. 96.—Als 27 Janer 1594 enterraren en la capella y vas de Torrellas el señor Mosen Juanod de Torrella; feu testament en poder de Pau Riber, Nott., als 17 Juliol 1592.

[fol. 5r.]—*Pi del Juny. fol. 97.*—Als 12 Abril 1594 enterraren en la capella y vas dels Junys el Sr. Bernat Pi del Juny.

Barard. fol. 97.—Als 9 Maig 1594 enterraren en lo vas de Bararts el Sr. Juan Lluís de Barard, viudo: Mermassors D. Hugo de Barard P.^{dor} R.^l; D.^a Juana Barard y Nunis de St. Juan, sos onclos; D. Pedro Lluís Barard, son cuñat, y la Sra. Geronima de Barard se muller, se germana: Testamt. en poder de Juan Antonio Forcianañe, Nott., als 3 Maig 1594.

Barard. fol. 98.—Als 29 Maig 1594 enterraren en lo vas de Bararts el Sr. Miser Hugo Lluís Barard. P.^{dor} R.^l: Mermassors los Magnífichs D.^a Eleonor Barard, viuda, se germana, Juana Barard y Nunis de St. Juan, se muller, y Jordi Zeforteza, son gendre. Testament en poder de Pera Fiol, Nott., als 31 Maig 1589.

Togores. fol. 99.—Als 3 Octubre 1594 enterraren en lo vas de Togores, a Capitol, el

Sr. Mosen Miquel Lluís de Togores: Vivia a la Portella.

[fol. 5v.]—*Serra. fol. 100.*—Als 12 Janer 1595 enterraren en lo vas devant la Cap.^a del Beato Ramon Llull Mosen Miquel Serra, mercader: Vivia en el carrer de Mosen Gaspar Serralte.

Contesti. fol. 140.—Als 7 Mars 1595 enterraren en lo vas de Contestins la Sra. Gerònima Marcer y Gual, filla de Thomas y Geronima Gual, muller de Miser Balthazar Contesti; estave en el carrer del Sagell.

Andreu. fol. 101.—Als 23 Abril enterraren en lo vas de Andreus el Sr. Dr. en drets Agosti Andreu; estave en el Born de Sta. Clara.

Sol de Vila. fol. 101.—Al 1.^{er} Maig 1595 enterraren en el vas de la Cap.^a dels Junys el R.^d Fran.^{ch} Sol de Vila, Pbre. y canonge de la Iglesia Cath.^l de Mall.^{ca}; consta en lo archiu de la Seu de Mallorca q.^e dit Sr. aporta 8 antorxas y alguns ciriots, compresos quatre siris blanchs, lo aportaren los 4 Canonges qui eran de port, y per haverse dexat a St. Francesch, ab altres 8 antorxas y ab la matexa processo, lo aportaren en dita Ig.^a de St. Francesch. Esto consta del llibre de morts de dita Cathedral fol. 68.

Dezbach. fol. 101.—Als 6 Maig 1595 enterraren en el seu vas del claustro, junt a la Capella dels Vaquers lo Sr. Carlos Dezbach, donzel de Mallorca.

JAIMÉ DE OLEZA Y DE ESPAÑA.

(Continuará)

El General Barceló o Capitá Antoni

(CONTINUACIÓN) (1)

Digous á 6 dits la Trasfiguracio el correu á las 3 de la tarda del dia antes torna entrar á Soller.

Dilluns á 10 dits sorti el correu de Soller y no torna arrera.

Dimars á 11 dits un xabech de moros dona cassa á nel Capblanch á 5 lleuts y sescaparen.

Digous á 27 dits D.^o Boneio esta nit passa-

(1) Vejas núm.^o 498, Tom XIX, pág. 40.

da atupava el seu esclau negre y se tira per el Belco y mori.

Digous á 10 dits (*de Setembre*) D.^o Jaume Balester digue que el Capita Antoni devant Palomos li digue que porian los Perents escriure.

Diumenge á 13 dits La Barca de la Aduana ha presat un Garavanso ab 6 moros que havian pres á los Ivisenchs.

Dimecras á 4 Novembre .. el xabech del P.^o Sgreras carregat de Patates de Malaga ha portat la noticia que el Capita Antoni ha cremat un Pinco de Moros á la Barbaria y ha pres (*un?*) Gangil ab 6 moros.

1768.

Dimars á 26 dits (*de Abril*) á las 5 del mati has vinguda la maleta de Andraig y el correu es arribat á las 12 del dia y á nel Moll, don Rocha Jutge, 4 Pares son partits de Madrid per anar á Alger per Baratar los Cristians ab los Moros y resquetar tots los espenols.

Disapte á 14 dits (*de Maig*) vingue un xabech de Cartagena digue que el Capita Antoni porta el Bisba á Ora per confirmar.

Divendres á 20 dits harriba la esquadra del Capita Antoni fins á la aigua dolça y el Conta de los Pinares digue á lo Capita Antoni que el Princeph de Salm y D.^o Ramon Alos havian de partir de Meuo y que estimaria que los anas á compeñar y la esquadra no dona fondo.

Dimars 7 dits (*de Juny*) circa las 7 del mati arribaren la esquadra del Capita Antoni Bercalo portaren á la preso el Sr. Francisco Say.

Digous 16 á las dos del mati son partits los xabechs del Rey ab lo Capita Antoni.

Dimars 26 (*de Joriol*) ha portat la noticia el lleut que el dia 9 de este el Capita Antoni ab la sua esquadra (*quedá en blanc*).

Dimecres 10 (*de Agost*) este mati es vingut el xabech del P.^o Pradinas porta la noticia que el dia 26 del passat se feu Tedeum á corsega per el cange dels esclaus.

Diumenge 28, un xabech de moros heir doná cassa á lo xabech del P.^o Gabriel Sallas fins dins Porto Colom y la torra li tirá 2 canonadas.

Divendres 9, (*de Setembre*) vingue un xabech de Ivisa y porta la noticia que el Capita Antoni ha pres un xabech de Moros el Cap de Sant Antoni.

Dilluns á 12, Setembre es vinguda la Barca de Sall de Ivisa confirma la presa del (*xabech*) Cavall Blanch.

Dimars á 13: este mati un Pinco Ganoves ha portat la noticia que el Capita Antoni ha pres el Caval Blanch de 22 canons, 212 moros 66 de morts y 146 de vius entre ells hei havia 93 turchs.

Disapte á 8 dits (*de Octubre*) vingue un xabec de Cartagena porta la noticia que el moro no vol canger.

Dimars á 11 dits circa las 10 del mati arriba el correu porta el fill del Capita Antoni Capita de Infanteria.

Diumenge 16 dits giaren el Brich y aportat la noticia de que dos vaxells de Malta tiraren a fons 3 xabechs de Moros devant Manorca.

Disapte á 12 Novembre es vingut el xabec del P.^o Feliph de Cartagena, á dit que la Taifa de Alger ha fet levar el cap á nel Rey porque no volia fer el canger de los esclaus, á nel Gay Toni li han robat 1400 lliures 2 pesetgers.

Dimecres 23 circa la una de la tarde arriba el vaxell del Rey Sant Vicens de 80. haporta esclaus y moros ve de Alger.

Dimecres 30 es vingut el vaxell del Rey St. Isidro de 70 canons porta Esclaus.

Divendres 2 (*de Desembre*) este mati son vinguts el Hetrevido y el Vigilante, xabechs del Rey comandats p. el Capita Antoni.

Dilluns á 12 pertiran los tres vaxells y la fragata del Rey en los Esclaus y Moros per á Cartagena.

Dimecres á 14 es quedat el P.^o Mastral esclau en lo Hospital del Rey melalt.

Dimars á 20 dits partiran los 2 xabechs del Capita Antoni mandats per ell.

Divendres 23, perti el correu de Andraig en los xabechs del Rey comandats p. el Capita Antoni.

1769.

Dilluns 2 (*de Janer*) es vinguda una Pulaca Manorquina de Alger del Sastra, aportat el P.^o Francesch Mas esclau.

Divendres 10 (*de Febrer*) el vaxell St. Vicens y la Fragata . . . del Rey donaren llengua que al dia 5 heran devant Alger y la ventada de Mitx Gorn los feu desamparar y portan 360 moros per cangeyar ab los Tabarquins.

Dimars 7 (*de Mart*)... á nel Ger han posat cadenas a los PP. Trinitaris.

Dimars 11 (*de Abril*) vingue un xabech Ivisench de Cartagena porta espart, el Capita Antoni el dexaren a Ivisa.

Disapte á 27 (*de Maig*) vingue un xabech Ivisench carregat de espart porta la relacio de Ora que foren 73 Moros.

Divendres 2 (*de Juny*) à las 4 de la tarda arriba la Escuadra del Capita Antoni 5 xabechs y el violi.

Diumenge 4 lo Capita Antoni Barcelo ha portadas 5 banderas á N.^a S.^a del Carme de las Galiotas ha presas.

Dimecres á 14 este mati es partit la Escuadra del Capita Antoni

Diumenge á 18 son vinguts dos xabechs Ivisenchs porta la noticia del canonicat del fill del Capita Antoni.

Divendres á 14 (*de Joriol*) es vinguda altra xavagua de España porta la noticia que la Galiota del Sit ha pres una Galiota de 53 moros.

Digous á 31 (*d'Agost*) 4 de la nit arribaren la escuadra del Capita Antoni Bercalo ab 3 xabechs.

Disapte á 2 (*de Setembre*) mori un Capita del xabech del Capita Antoni Bercalo.

Diumenge á 3 enterraren el Capita en el Carme.

Dilluns á 4 a la nit partiren los xabechs del Rey.

Digous á 7 heir vingue una fragata del Duch de la Toscana qui va en cos de 32 canons los soldats del dit portan gorra.

Dimars á 12 vinguts 2 xabechs Ivisenchs portaren la Tripulacio del xabech den Sacares que prengueren los Moros.

Digous á 21 heir vingue un Gangill de Malta... porta Moros de Marruecos.

Dimecres á 25 (*d'Octubre*) ha vingut un xabech Ivisench ab 178 homens qui hanaven en las Galiotas.

Dimars á 31 es vingut el xabech de Beco de Ivisa y ha portat la noticia que el Capita Antoni ha pres un xabech de Moros de 28 canons y un vaxell Binimarques ab 20 Moros y el Capita Antoni esta farit per una Galta y el dia 20 de este sorti de Malagua.

Diumenge á 5 (*de Novembre*) es vingut el xabech del Patro Moia de Cullera ab arros confirma lo del Capita Antoni.

Dimecres á 15 la xavagua den vint sous es vinguda este mati de Alicant y ha portat la noticia de que el Capita Antoni ha pres tres xabechs de Moros.

Divendres á 24 este mati es vingut el Gangil del P.^o Sabater de Cartagena ha portat el Bon Jesus y la noticia del xabech de 32 canons 228

Moros 2 renegats Maltesos y 18 esclaus Portuguesos que el Capita Antoni Barcelo apresá el dia... Novembre a lo estret, es el primer xabech del Rey Salin.

1770

Disapte á 7 (*d'Abril*) ha vingut noticia de Arta que el Capita Antoni ha apresat 2 pulacas de Tunis devant la Corsegua.

Disapte á 26 (*de Maig*) sirca las 12 del mati es arribat el Capita Antoni en la sua escuadra la Gaveta lo Atrevido y 2 xabechs de Moros.

Dimars á 26 (*de Juny*) esta nit es partit el xabech nou la Virgen del Carmello y la Escuadra del Capita Antoni Barcelo.

Diumenge á 8 (*de Joriol*) ha vingut un vaxell Frenes de Alger ha dat la noticia que als 4 de este comensaren á donar combat á la Ciutat la escuadra Binimarquesa perque no li vol donar los esclaus la presa y el gasto que ha fet.

Dimecres á 25 heir vingue es Gangil den Chuero de Mano y digue que 8 vaxells Dinimerquins heran entrats en lo port de Mauo qui venian de Bonbetgar Alger y que lo havian dessolat.

Dimecres a 15 (*d'Agost*) el Atrevido á pres una Presa Napolitana ab 21 Moros.

Divendres 26 (*d'Octubre*) el Capita Antoni y lo Atrevido Sirca las 6 de la tarda son arribats ab un Conboy de Bestiments qui portan un Betello de Agualacara y un Betello del Regiment del Sr. Reding de Suisos es vingut un mariscal de Camp y un Brigadier.

Disapte 27 el mati desembarcaran el Batello de Guadalacara y el Batello de Suisos de Reding.

Dilluns 29 han portat los cavalls de las Villas á lo quarter per los Dregons.

Digous al 1.^{er} Novembre parti D. Francesch Villalonga y Truyols per Capita Governador de Manecor y per totas las Villas son anats Cavallers per Capitans Governadors 24 vaxells rusos son enviats á nel Port de Mauo y han desembarcat 63 homens, el Consol Ingles de Alicant ses passat á Gibraltar.

Divendres á 23 es partit el Capita Antoni y el Capita Joseph Barcalo ab 1100 homens de matrícula y el Sr. Ragent ses embarcat en lo xabech del P.^o Gusman per á Madrid.

Digous á 27 (*de Desembre*) se diu que tomaran Sta. Chatarina, y han tomat las casas del Rafal de Dn. Brondo del Camp den Barcalo.

Dilluns á 7 (*de Janer*) sirca las 6 del mati el Capita Antoni y el P. Joseph son vinguts.

Divendres á 11 parti el Correu y los dos Cosaris.

Digous á 28 (*de Febrer*) el Sr. Bisbe entima a lo Guardia dels Caputxins, á lo Prior d'Ibria y a ministra de Sta. Chatarina que tancasen los convents orde del Rey dins 6 dias que se han de desmolir.

Diumenge á 3 (*de Mars*) los Frares de Santa Chatarina dexaren el convent y son al St. Esperit.

Dilluns á 4 pertiren 20 Frares Caputxins per el Collegi de Polensa, tingue Junta la Germandad.

Diumenge á 31 dia Saranisim de Pasqua es vingut el Capita Antoni y lo Atrevido porta lo Comisari de Marina.

Dimars á 9 (*d'Abril*) vuy han comensat á tomar lo convent de los Caputxins.

Disapte á 13 son partits los tres xabechs del Rey el Gamo, el Llabrel y el Atrevido.

Disapte á 11 (*de Maig*) es tornat á Portopi el P.^o Thomas Sora y a dat noticia que ha vist dos Bastiments de Moros.

Diumenge á 26 sirca mitx dia es arribat el Capita Antoni en lo Gamo, Llabrell y Salim.

J. P.

(Continuad).

HISTORIA

del Colegio de Ntra. Sra. de Monte-Sión,
de la Compañía de Jesús, de la Ciudad de Mallorca, desde su principio con el orden de los Rectores, y años.

(CONTINUACIÓN)

El año 1610 residieron en este Coll.^o 32 sujetos: los 12 fueron sacerdotes: los 8 H.^{os} estudiantes y los 12 H.^{os} coadjutores.

Los ministerios de este año en sermones, confesiones y comuniones procedieron bien, y con fruto de las almas. El P.^o Ignacio Blanes era muy bien oydo; y predico la Quaresima con mucho fruto, y concurso en S.^{ta} Olalla. La doctrina se enseñó en tres partes, con aprovechamiento de los que las oyeron.

Las Clases de gramática, y curso, aunque no crecieron; mas conservaronse con sus ejercicios, y fruto ordinario en los estudiantes. Los Theologos que oyan la lición de Casos, que leya el P.^o Matheo Marimon se desminuyo; y assi se determino que passadas las vacaciones del verano, dende la renouacion de los estudios, que fue en Setiembre, hasta el Abril, huuiesse lición de casos. Y en Abril se empeço, como abaxo se dira, la lición de Theologia.

Sucedieron en diferentes dias deste año muchos milagros, de las quales se referiran aquí los principales, que fueron los siguientes. El 1.^o que se puede llamar milagro fue, que celebrandose los tres primeros dias del mes de Mayo (como baxo se dira) en la Iglesia de Nro. Coll.^o la fiesta solemmissima de la Beatificacion de N. B. P.^o Ignacio, muchas personas que biuian enlaçadas en pecados de muchos años atras, oyendo los sermones en aquellos tres dias; y en particular el sermon del Sor. Obispo, que fue el y nombrando con mucha ternura y lagrimas la 1.^a vez a N. S.^{to} P.^o diciendo: O, Santiss.^o Patriarcha P.^o mio Ignacio, hizo llorar a todo el auditorio: y en aquel punto muchas personas enlaçadas con pecados se conuirtieron de tal manera, que echo el deuido examen de sus conciencias se confessaron generalmente y mudaron de vida.

El 2.^o un Cauallero que tenía un cauallo desbocado, buscando otro emprestado, y no hallado, salio con aquel desbocado a la enca-misada: con la Imagen de N. B. P.^o Ignacio en el pecho: y corriendo buena parte de la noche el cauallo fue tan manso, y seguro como si nunca tuiera vicio alguno.

El 3.^o un Magistrado, quien pertenecia rondar dia, y noche, paraque en dichas fiestas de la Beatificacion no sucediesse cosa mala, que le parecia euidente milagro, que con estar dichos tres dias de la fiesta las calles vecinas del Coll.^o dia y noche llenas; y andando tantos caualleros; no sucedió ni pecado, ni desgracia, ni cosa que Oliesse á mal del alma, ni del cuerpo.

El 4.^o de una niña pequeña de leche de edad de un año que adoleció de vna hinchazon en la garganta, y con rezia calentura, y sin poder menear un brazo: hizo su madre voto de hazer dezir una missa, y vestir la mochacha del habito del B.^{to} P.^o Ignacio, y luego mejoró. Y esto acontecio el dia siguiente de la Beatificacion.

El 5.º de una mujer medio tullida que no podía andar sino con muletas: Quiso con mucha confianza en las fiestas de la Beatificación venir a nuestra Iglesia, confiada en el B.^{to} P.^e Ignacio, y con devoción inuocandolo se leuanto, y se hallo mejorada: y camino sin ellas quedando libre de la tullidura.

El 6 de la Señora Catharina L. Martina y Simonet que hauiendo seruido a su padre en la enfermedad de que murió, adoleció; apegandose casi la mesma especie de enfermedad de calentura rezia: llego a ser desauiciada de los Medicos: Inuoco a N. B. P.^e Ignacio; adoró la Reliquia: y hallose presente el H.^o Alenço Rodriguez; y luego cobro salud. Tuuose esta cura segun el parecer de los medicos por milagrosa.

El 7.º de Juana Noguera y Clara, la qual antes, conforme esta en el Retaulo hauia cobrado la vista por la Reliquia de N.^{to} B.^{to} P.^e Ignacio; Esta teniendo unas calenturas que la abrasauan, poco antes de las fiestas de la Beatificación dixo: que confiava, se hallaria en ellas. Inuoco el B.^{to} P.^e Ignacio, el qual de noche se le apareció, y consolo: dixola que sanaria: el qual aparecimiento fue con luz; y despertando se hallo sana: y llamando la vieron sana: y el dia de antes tratauan de olearla conforme la calentura era grande.

El 8 de Madalena Noguera, nuera de la sobredicha Juana Noguera, que teniendo parto peligroso, con la criatura muerta, y atrauesada; inuocando al B.^{to} P.^e Ignacio, y adorando su reliquia pario la criatura muerta sin passar ella peligro.

El 9 de un cauallero moço, que cayendo su cauallo sobre el qual yua, y siendo arrastrado del por estar un pie en el estribo; inuoco el B.^{to} P.^e Ignacio, y no recibio daño: lo qual se tuuo por cosa milagrosa.

El 10 de Antonio Mut ciudadano, el qual de siete años atras estaua tullido en la cama: y casi consumido de tal manera que ya no le visitauan los Medicos. Este sintiendo dende la cama el bullicio de la fiesta que se hazia de la Beatificación, con animo y confianza se levantó, y se hizo poner a cauallo, y llegó a N.^{ra} Iglesia a visitar al B.^{to} P.^e Ignacio, y quedó sano con admiración de los Medicos, y de todos los que le conocieron.

El 11.º de Bartholome Oliver estudiante de 16 años, que estando con calenturas y desmayos de corazón, desamparado de los medicos se le aplicó la Reliquia del B.^{to} P.^e Ignacio

encima el corazón: y estando todos arrodillados haciendo oracion por el, luego se hallo mejor, y cobro entera salud. Lo qual tuuieron los Medicos, y circunstantes por cosa milagrosa. Otros milagros se dexan por ser ordinarios semejantes a los referidos.

Vn bandolero que no sabia ley de Dios, ni articulos de la fe, ni se hauia jamas bien confessado, estuuu enfermo: dixo con mentira que se hauia confessado, y assi pidio la comunión: recibiola en pecado mortal. Mas luego le pareció que los demonios le arrebatauan el alma: inuocó a la Virgen: conualesció: y llego secretamente al Coll.^o pidió un P.^e confesasse con el generalmente. Y viese en el que obró mucho la mano poderosa de Dios: porque en adelante mudó de vida.

Dizese en la Annuá manuscripta que se hallo en las cuentas que entre el pasado y presente año se hauian hallado quatro mil libras para el rescate de N.^{tos} P. P. y H.^{os} cautivos en esta Isla.

JAIME DE OLEZA Y DE ESPAÑA.

(Continuará.)

NOTICIES

Nous Corresponents de la R. A. de B. A. de San Fernando

Han estat anomenats Acadèmichs corresponents de la Real de Belles Arts de San Fernando, dia 26 de Desembre últim, nostres bons amichs los Srs. D. Pere Sampol y Ripoll y don Rafel Isasi y Ransomme, companys de junta en aquesta Societat, y el dia 2 de Gener prop passat, D. Llorens Cerdá y Bisbal, conegut pintor y Director de l' Escola d'Arts y Oficis y del Museu provincial de la nostra ciutat.

A tots los donam la més coral norabona.

El primer de dits senyors, D. Pere Sampol, pres el degut possessori del carrech de Vocal de la Comissió provincial de Monuments, en sessió de 19 Gener, fonch elegit, per unanimitat, secretari de la mateixa Corporació, per cubrir la vacant haguda per dimisió de D. Vicens Furió, que antes l'ocupava.

A n'els altres dos senyors Isasi y Cerdá, se los doná possessori del referit carrech de Vocal en la mentada Comissió de Monuments en la

sessió ordinària celebrada el dia 14 del corrent mes d'Abril.

* * *

Comissió Provincial de Monuments

† *Excm. Sr. D. Jeroni Rius y Salvá*

Está de dol aquesta Corporació per la sensible perdua qu'ha tenguda ab la mort de son digníssim President.

Vat aquí lo que consta ab acta de la sessió extraordinària tinguda immediatament de saberse la mort de dit senyor dia 13 de Febrer últim:

«Era el Sr. Rius y Salvá, personalidad del más alto relieve en Mallorca, habiendo ocupado durante su larga vida, pues fallece a los noventa y dos años de edad, infinidad de cargos, en cuyo desempeño puso siempre todo su celo, buen criterio y la mejor voluntad.

Militar en su juventud y retirado de Capitán de Infantería, dedicóse posteriormente a la política, ejerciendo los cargos de Gobernador civil, Senador del Reino y Diputado a Cortes.

Hoy, al morir, desempeñaba, además de la nuestra, las presidencias de la Academia Provincial de Bellas Artes y del Patronato del Museo provincial de esta ciudad.

Premios a sus muchos servicios fueron las grandes cruces de las Ordenes españolas de Isabel la Católica y del Mérito Agrícola con las que fué agraciado en nuestra Nación, y la de igual índole de San Gregorio el Magno con que le favoreció la Santidad de León XIII.

Sus conocimientos y aficiones en materias históricas y artísticas, en Numismática principalmente, fueron también conocidos y premiados por las Reales Academias de Bellas Artes, anteriormente, y de la Historia este último año, eligiéndole Correspondiente en esta provincia.

Miembro dimisionario de la Comisión de Monumentos, en 1912 por motivos justísimos que también todos conocemos, supo, no obstante, hacerse perfecto cargo de la precisión de reconstituir de nuevo esta Entidad, accediendo a reiteradas instancias, dignas de ser atendidas, y al reorganizarse ésta, en Abril del próximo pasado año, todos los asistentes al acto, como recordarán la mayoría de los presentes, espontáneamente elegimosle por nuestro Presidente, cargo que ha venido ocupando durante este

corto tiempo con el mismo celo, igual entereza y buen criterio que caracterizó siempre su proceder y fué norma de su vida en el ejercicio de todos los que se le encomendaron.»

* * *

Sobre la declaració de «Parque Nacional» a favor dels paratges de Miramar

En sessió tinguda per la referida Comissió de Monuments el 14 del actual, doná conta son Vice-President D. Josep Ramis d'Ayreflor y Sureda, de la comunicació rebuda del Director General de «Agricultura y Montes» contestant a certa instància dirigida al Sr. Ministre de Foment, adherintse a lo anteriorment sollicitat per la societat d'aquesta capital «Fomento del Turismo» y ab al fi de lograr la tal declaració de «Parque Nacional» a favor de Miramar.

Diu axí, la part dispositiva de la susdita comunicació de 16 Mars últim:

«En atención a las consideraciones expuestas, esta Dirección general se ve precisada, a pesar de sus buenos deseos en contrario, a hacer presente a V. S. y a las instituciones de esa región que han pedido la declaración de Parque Nacional a favor de «Miramar» que no es posible acceder a esta petición si previamente no recaban las garantías necesarias para asegurar la buena conservación del mismo.—Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, el de la Sociedad «Fomento del Turismo» y demás interesadas en este asunto y efectos consiguientes, advirtiendo a V. S. que, a causa de que su petición pasó equivocadamente a la Dirección general de Obras Publicas, no ha podido ser contestada con la oportunidad con que de otro modo lo hubiera sido.»

Sentim, pels termes y forma com va redactada la mateixa, haver de renunciar a tota esperansa de poder lograr, per conducta oficial, les nostres aspiracions en be d'aquells beneïts paratges.

R.

PREU DE SUSCRIPCIÓ

VUYT PESETES L'ANY

ESTAMPA D'EN GUASP.